

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Almussafes

*2026/06612 Anuncio del Ayuntamiento de Almussafes sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2025.*

#### ANUNCIO

Formada por la Intervención la Cuenta General del ejercicio 2025, ha sido rendida por esta Alcaldía en fecha 30 de abril de 2026 e informada favorablemente por la Comisión Informativa de Hacienda, Trabajo y Desarrollo, Economía e Industria y Especial de Cuentas en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de mayo de 2026, se expone al público por un plazo de 15 días, durante los cuales, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

Almussafes, 27 de mayo de 2026.—El alcalde, Antonio González Rodríguez.

